



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 249.638	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 26-3-80	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A61C 5/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE PARA ALAMBRE LIGERO EN APARATOLOGIA FIJA ORTODONCICA.

(71) SOLICITANTE (S)

D. PEDRO LASAGABASTER LASAGABASTER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. José Antonio, 6, 2º BILBAO.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMELO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para alambre ligero, para albergar el arco ó arcos redondos en la técnica de aparatología fija ortodóncica, llamada de alambre ligero ó técnica de Begg.

5           Dicho soporte está constituido por un cuerpo principal acanalado y una varilla ó alfiler de cierre. El cuerpo acanalado es de sección en U y sus paredes se prolongan hacia afuera en una aleta cada una, sensiblemente coplanarias entre sí y ligeramente arqueadas para adaptarse sobre la superficie de los  
10           dientes. Además, las paredes del canal presentan, a partir de uno de sus bordes transversales, sendas escotaduras enfrentadas, adyacentes a las aletas antes citadas, para recibir el alambre.

          Por su parte, la varilla ó alfiler está destinada a alojarse en el canal del cuerpo principal y presenta una rebaja que queda situada a continuación de dichas escotaduras, para la retención del citado alambre.

          En el caso de sobremordida, los dientes antagonistas a aquellos sobre los que se ha colocado el soporte, chocan contra dicho soporte, llegando a desplazarlo, ú originando un trauma oclusal.

          Este problema se resuelve de acuerdo con la presente invención rebajando el cuerpo principal, a partir del borde transversal enfrentado a los dientes antagonistas. El rebaje citado está definido por una superficie inclinada que es perpendicular a las paredes del canal y que discurre desde los bordes transversales opuestos a las escotaduras citadas, cerca de las aletas, hasta la superficie externa del fondo del canal.

          Esta superficie inclinada está destinada a permitir el deslizamiento de los dientes antagonistas en caso de sobremordida, evitando el empuje y desplazamiento que tiene lugar en

los soportes tradicionales.

Según otra característica de la invención, la varilla ó alfiler está ligeramente arqueada, con la concavidad dirigida hacia la cara labial de los dientes. De este modo se consigue que la varilla ó alfiler no tropiece con los dientes antagonistas.

El soporte de la invención se completa con una cápsula metálica acanalada, configurada para acoplarse exteriormente sobre el cuerpo acanalado. Esta cápsula está dotada, a partir de unos de los bordes transversales de sus paredes, de dos pastillas ó salientes enfrentados que están destinados a doblarse sobre los bordes transversales del cuerpo acanalado, cerca de las escotaduras de dicho cuerpo, para su fijación al mismo cuando se coloca en dientes superiores. Por el lado opuesto, las paredes y fondo de la cápsula se prolongan hasta cubrir la porción rebajada del referido cuerpo, teniendo también en este mismo extremo dos pequeños salientes para adaptarse a unas pequeñas escotaduras laterales que presenta el cuerpo, y permite la fijación de la cápsula cuando el soporte se coloca en los dientes inferiores.

La constitución general del soporte de la invención se comprenderá mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del cuerpo acanalado.

La figura 2 es una vista en perspectiva de la cápsula metálica acoplable sobre el cuerpo de la figura 1.

La figura 3 es un alzado lateral de la varilla ó alfi-

ler alojable en el cuerpo acanalado de la figura 1.

La figura 4 es un perfil del cuerpo de la figura 1.

La figura 5 es un alzado lateral del cuerpo de la figura 1 con el alfiler 6 varilla de la figura 3 montado.

5 El soporte está constituido por un cuerpo acanalado, referenciado en general con el número 1 en la figura 1, una cápsula metálica 2, representado en la figura 2 y una varilla 6 alfiler 3, representado en la figura 3.

10 El cuerpo acanalado, como se aprecia en las figuras 1 y 4, es de sección en U y sus paredes laterales se prolongan hacia afuera en otras tantas aletas 4, sensiblemente coplanarias y ligeramente arqueadas para adaptarse sobre la superficie de los dientes. A partir de uno de los bordes transversales las paredes laterales del cuerpo acanalado presentan sendas escotaduras 5, destinadas a recibir el alambre 6 alambres que se re-  
15 ferencia con el número 6 en la figura 5.

A partir del borde opuesto, las paredes del cuerpo acanalado presentan una pequeña escotadura 7 para facilitar el montaje del resorte de enderezamiento y recibir a los soportes  
20 de la cápsula.

De acuerdo con la invención, el cuerpo acanalado está rebajado exteriormente, a partir del borde transversal inferior, según una superficie inclinada 8 que es perpendicular a las paredes laterales del cuerpo acanalado. Esta superficie inclinada  
25 discurre entre el borde transversal inferior de las paredes, a partir de las escotaduras 7, y llega hasta la superficie externa del fondo del canal, cerca del borde transversal superior. -  
Esta superficie inclinada es la que facilita el deslizamiento de los dientes antagonistas, en caso de sobremordida, de modo  
30 que el soporte no sea desplazado por dichos dientes.

Con la misma finalidad, el alfiler ó varilla 3 está arqueado longitudinalmente, con la concavidad dirigida hacia la cara labial de los dientes.

5 El cuerpo acanalado de la figura 1 y la varilla ó alfiler de la varilla 3 se acoplan entre sí tal y como se representa en la figura 5, quedando el ensanchamiento ó cabeza 9 de dicha varilla, que puede adoptar el contorno representado mediante líneas de punto en la figura 3, por encima de las escotaduras 5, cerrando la salida al alambre ó alambres 6.

10 Todo el anterior conjunto se completa con la cápsula 2, de naturaleza metálica, configurada para acoplarse exteriormente sobre el cuerpo acanalado 1. La cápsula 2 reproduce el canal y dispone en sus paredes longitudinales de una escotadura -  
15 10 coincidente con las escotaduras 5 del cuerpo acanalado. Del borde transversal superior de sus paredes sobresalen unas patillas 11 destinadas a doblarse sobre el borde transversal superior del cuerpo acanalado 1, para su fijación a dicho cuerpo; cuando el soporte se coloca en los dientes superiores. La cápsula 2 facilita el apoyo del resorte de enderezamiento y dá al soporte exteriormente la forma de los soportes standard.

20 La cápsula 2 dispone además, en el borde de las paredes opuesto al borde del que parten las patillas 11, de unos pequeños salientes 12, que se acoplan sobre las escotaduras 7 y sirven para la fijación de la cápsula al soporte, cuando este -  
25 se coloca en los dientes inferiores.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte para alambre ligero en aparatología fija ortodóncica, que comprende un cuerpo principal acanalado, y una varilla ó alfiler de cierre; cuyo cuerpo es de sección en U, -  
5 con las paredes prolongadas hacia afuera en otras tantas aletas sensiblemente coplanarias, adaptables sobre la superficie de - los dientes, presentando las paredes del canal, a partir de uno de sus bordes transversales, sendas escotaduras enfrentadas, adyacentes a las aletas citadas, para recibir el alambre, mientras  
10 que la varilla ó alfiler está destinada a alojarse en el canal del cuerpo principal y presenta una cabeza que queda situada a continuación de dichas escotaduras; caracterizado porque el cuerpo principal acanalado está rebajado según una superficie inclinada, perpendicular a las paredes del canal, que discurre desde  
15 los bordes transversales opuestos a las escotaduras citadas, - cerca de las aletas, hasta la superficie externa del fondo del canal, definiendo un plano inclinado para el deslizamiento de los dientes antagonistas en caso de sobremordida, y porque la varilla ó alfiler está ligeramente arqueada, con la concavidad  
20 dirigida hacia la cara labial de los dientes, completándose el conjunto con una cápsula metálica acanalada, acoplable sobre el cuerpo acanalado, cuya cápsula dispone, a partir de uno de los bordes transversales de sus paredes, de dos patillas ó salientes enfrentados destinados a doblarse sobre los bordes transversales del cuerpo acanalado, cerca de las escotaduras de dicho cuerpo,  
25 para su fijación al mismo, mientras que por el lado opuesto las paredes y fondo de la cápsula se prolongan hasta cubrir la porción rebajada del referido cuerpo y disponen de dos salientes enfrentados, destinados a dejarse en sendas escotaduras formadas  
30 en las paredes del cuerpo principal.

2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes de la cápsula llegan, aproximadamente, hasta las aletas del cuerpo principal acanalado, y presentan cada una un rebaje longitudinal, enfrentado a las escotaduras de dicho cuerpo principal.

3.- Soporte para alambre ligero en aparatología fija ortodóncica; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 6 MAYO 1900

D. PEDRO LASGABASTER LASAGA-  
BASTER.

J. M. GOMEZ *Arquero y P. 1900*  
D. p. Firmado: J. Suarez Diaz